



La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 153

DE IMPORTANTE ACTUALIDAD

La asamblea de Burgos

El ferrocarril París-Algeciras

En la capital castellana, se ha celebrado el anunciado acto, para que, las provincias interesadas en ello, aprueben la ponencia presentada al Congreso de Ingeniería, por la comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, sobre los ferrocarriles internacionales y la red peninsular del Oeste.

Antes de la hora anunciada se encontraba lleno de público, el espacioso y elegante teatro Principal, ocupando la presidencia del acto el presidente de la Diputación de Burgos señor Ruilova, que lo es también de la Comisión de iniciativas, acompañándole en el escenario el alcalde de Burgos, el de San Sebastián, señor Zuaznar, presidente de la misma diputación señor Elorza, los concejales de la capital guipuzcoana señores Brunet y Yurruchaga, los de Irún señores Irandmontaine y Martínez, el secretario de aquel Ayuntamiento, los señores Córdoba y Muro por la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil de la misma población; el Fiel contraste de León y pisaño nuestro Luis Carretero, los alcaldes de Lerma y Salas y Palencia, señor Jandarillas, con otros concejales del mismo Ayuntamiento; los diputados provinciales segovianos señores Romero, Torre y Sanz Gilsanz, este último en representación de la Cámara de Comercio de Segovia; los representantes de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de León; los senadores por Burgos señores Martínez Velasco y Cuesta y el de Palencia señor Polanco, los diputados a cortes señores Arias de Miranda, Andrade, Armiño y Gómez, todos los diputados provinciales de Burgos, con su secretario señor Tena, y los que habían de tomar parte en el acto.

El ingeniero secretario de la comisión de iniciativas, señor Martínez Matos, lee las numerosas adhesiones recibidas, entre ellas un telegrama muy expresivo de los ingenieros civiles de Lisboa.

Inicia los discursos el señor Ruilova enviando un cariñoso saludo a todos los concurrentes y especialmente a los representantes de las provincias hermanas que, de manera tan decidida y entusiasta, se reúnen para defender los intereses comunes, pero sin miras egoístas, pues de lo que se trata es de atender no sólo las aspiraciones peculiares, sino que por encima están los intereses de la nación, los cuales no se lesionan, ni se niegan, sino que se robustecen más decididamente, al beneficiar legítimamente, a parte importantísima de Castilla. El fogoso presidente de la Diputación burgalesa, es muy aplaudido.

A continuación, el ingeniero burgalés señor Arango, hace una brillante exposición de la ponencia presentada al Congreso de ingenieros, valiéndose para ello de proyecciones, planos y gráficos. Trata en primer lugar, de los ferrocarriles en general, señalando la clasificación de los ferrocarriles, la cuestión de la unidad en el ancho de vía, los auxilios y la administración directa del Estado, la tarificación, etc.

Expone los ferrocarriles internacionales que se relacionan con España y razona patrióticamente la necesidad de conservar un sólo ancho de vía en los ferrocarriles de la península Ibérica. Pasa a tratar después del directo de

París-Algeciras, haciendo atinadísimos comentarios al trazado de las diversas secciones del anteproyecto, del tráfico, de la explotación, del suministro de energía y del presupuesto. Se ocupa de los que llama trazados razonablemente posibles y juzga que el más rápido, perfecto y económico es el de Burgos-Madrid por Somosierra, incluyendo entre los razonablemente posibles el de Burgos-Segovia por Aranda. La meritisima labor del señor Arango, es premiada con grandes aplausos.

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde de León, quien hace un elogio del señor Arango, y expone como el sentimiento leonés está identificado con el burgalés, para una campaña tan legítima e interesante como la actual.

El señor Alonso, de San Sebastián, saluda a Castilla, haciendo una evocación histórica de Alfonso VIII, enterrado en las Huelgas, que fué quien concedió los fueros a Guipúzcoa, que se encuentra hermanada con Castilla y escita a aunar los esfuerzos de todos para conseguir sus legítimas aspiraciones.

El concejal de Santander, señor García, saluda también a todas las provincias hermanas, allí representadas, y en nombre del Ayuntamiento santanderino, ofrece su apoyo más decidido y su cooperación más entusiasta.

El vicepresidente de la Comisión provincial de Segovia, señor Romero, hace uso de la palabra para hacer constar también, que Segovia no permanece indiferente ante los problemas que interesan a las provincias castellanas y a sus propias aspiraciones, que en cuestiones particulares, tales como las ferroviarias, está casi identificada con Burgos, si bien es preciso que en las soluciones que se presenten a dicho problema ferroviario, es de necesidad la armonía de todos los anhelos e intereses. Termina haciendo igualés ofrecimientos que los anteriores oradores, de que Segovia cooperará a la acción común en defensa de los intereses castellanos.

El senador por Palencia, señor Polanco, reconoce a Burgos como la cabeza de Castilla, entonando un canto a esta, y congratulándose, de que para la cuestión de los ferrocarriles del Oeste, no sean sólo las provincias castellanas, sino que también concurre San Sebastián. Ofrece también su concurso para la empresa propuesta.

El diputado provincial de Madrid señor Soria, aplaude a la Junta de iniciativas y se adhiere a esta campaña en nombre de Torrelaguna.

El diputado a Cortes señor Arias de Miranda, aplaude a todos los que han trabajado en la Junta de iniciativas y promete su concurso en unión de los demás representantes parlamentarios de la provincia.

El alcalde señor Oyuelos, saluda a todos los congregados en nombre de Burgos, explica detalladamente los trabajos realizados para conseguir lo que se proponen y pide el concurso de todos para seguir laborando en igual sentido. Tanto el señor Oyuelos como los demás oradores, oyeron aplausos al terminar su operación.

El presidente señor Ruilova dió lectura a las conclusiones, ya conocidas de

nuestros lectores, que fueron aprobadas por aclamación. Durante todo el acto reinó un entusiasmo sincero y una verdadera sensación del verdadero sentir de Castilla.

El Banquete

La comisión de iniciativas ha obsequiado a los representantes concurrentes, con un banquete, al que han asistido cerca de cien comensales y servido

en el aristocrático Salón Recreo de Burgos. A la hora del champagne, hizo el ofrecimiento del banquete, el presidente de aquella comisión señor Gutierrez Molinar, contestando los alcaldes de Palencia y León, el señor Soria, Romero, el alcalde de San Sebastián y otros, haciendo el resumen de todo el presidente de la Diputación de Burgos señor Ruilova.

CORRESPONSAL

DESILUSION

Blanca era con la blancura de la azucena; blanca en la carne ideal —marfil— y en el espíritu —inocente—. Tan blanca que en la mente del poeta era, con su cabello de oro, a manera de la imagen de una diosa oriental. Transparente, como las aguas del Céfiso.

El poeta la cantó en sus rimas y la adentró en su alma y para ella encendió la lámpara de su santuario. Tenía este un ara toda de oro y en ella la ofrendaba los sacrificios; sacerdote de aquel misterioso culto.

De color de amaranto era el hábito de ceremonia del ungido y en el solemne vaso de oro purísimo, hacia las libaciones a los pies de la diosa, mientras que del pebetero se desprendían las espirales de un humo de regalado aroma...

La divinidad de marfil y oro sonreía, sonreía siempre, al recibir la ofrenda del poeta—ungido, y florecían en derredor del vaso de las libaciones, el blanco nardo de abelengo hebreo y el bello mirro de sangriento tinte; y con mimos y nardos adornaba el sacerdote el plinto de la diosa buena que sonreía; sonreía siempre.

Terminada la ofrenda y después de llevar a sus labios la orla de la túnica, cuyos pliegues recogía maravillosamente un camafeo sobre el pecho de la divinidad, entonaba el ministro de aquel culto un canto de cristal, prefacio de aquel rito:

«Salve, oh tu, hija del sol y de la luna, salve!»

«Tu rostro contemplé como un sueño, y caí ante ti en oración, bajo la serena majestad de tu mirada.»

«Eres buena como la aurora; ella te irisó con la divina gama de sus matices y como ella despiertas a las flores a que abran sus corolas perfumadas, para que cuando el padre sol avance, les muestren el lujoso festín de sus colores.

«Purificaré mi espíritu en la fuente castalina.»

Celebraré en tu honor grandes Panateneas; ceremoniosamente cruzaré en procesión la acrópolis, depositaré en el Erecthon, el de las esclavas de Caria, el tu divino peplos bordado por diez doncellas y en el Parthenon, cuyos bloques de marmol phentélico se antojarán de fuego cuando en el atardecer incendie tu padre el sol el horizonte, depositaré mi ofrenda ante tu criselefantina imagen.

«Salve, oh, tu, hija del sol y de la luna, salve!»

Una vez la deidad apareció dormida al recibir la ofrenda: no sonreía...

El sacerdote rasgó su hábito de ceremonia de color de amaranto, apagó en su dolor el pebetero de las perfumadas resinas, y lloró; lloró amargamente.

El prefacio de cristal, tornóse tético, y era el lamento de la voz que le entonaba, a manera de inmenso quejido de desgarradura de alma:

«Mi vista elevaré sobre este ara y encontraré dormida a mi deidad en su sitial de perlas: no sonreirán ya más sus ojos, ante cuya serena mirada caí un día.»

«Ya no florecerán los nardos ni los mimos en derredor del vaso de la ofrenda; ni podrá engalanar su plinto con mi presente de flores.»

«Allá, junto al abismo, está el aurífero trípode con la piel de Pitón; abriré el libro del Oráculo, para conocer mi destino en lo futuro, ya muerta mi ilusión que era mi vida.»

Y resonaba en el silencioso santuario este lamento, con triste sonido de la desesperación del poeta.

Sobreexcitado por la fuerza de su dolor, en inaudito arranque de locura, arrojó el vaso y penosamente hizo rodar el ara; cayeron a su empuje las ricas colgaduras que ornaban el templo, y los útiles del culto; todo lo cual, reducido luego a cenizas, daba sensación de muerte, de acabamiento.

«No volverán—decía—estas telas, estas joyas por divinos orfebres cinceladas, estos vasos del culto, estos flameros de oro que fueron ornamento precioso del santuario para ella erigido, no volverán a emplearse jamás en culto alguno.» Aniquilado por el dolor lloraba el poeta; lloraba amargamente...

De su corazón había hecho un santuario la divinidad que en él adoraba, había dormido con sueño eterno...

Rompióse el riquísimo velo, el ara se desplomó con espantosa ruina; el ungido destrozado su hábito de ceremonia, seguía sollozando sobre un montón de cenizas... Solo la lámpara sobrevivió a tal catástrofe cuyos restos seguía iluminando con su llama de oro...

Era el amor del poeta a su ideal, que no había sido parte a destruir un desengaño y continuaba para siempre vivo, alimentándose, como con riquísimo, perfumado óleo; del recuerdo de la virgen rubia de la blanca túnica...; ilusión bella como una novia.

A. IBOT DE LEÓN.

POEMAS DE NIÑOS

EL JUEZ

Decid cuanto os plazca, que yo sé mejor que nadie las faltas de mi niño. Yo no lo quiero porque sea bueno: lo quiero porque es hijito mío. ¿Y cómo habéis de saber vosotros lo que él vale? ¡Si pesáramos sus méritos con sus faltas! Cuando yo le castigo, es más mío que nunca. Cuando le hago llorar, mi corazón llora con él. Sólo yo tengo el derecho de culparle y reñirle, porque solamente el que ama puede castigar.

RABINDRANATH TAGORE

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

Santa María de Nieva

Una queja razonable

Hemos recibido las siguientes carta y comunicado, que hacemos nuestro por considerarle justo y razonable y que nos apresuramos a insertar, en vista de que se trata de un asunto de mucho interés para los habitantes de la antigua villa de la Soterraña.

Dicen así:

Carta abierta

Señor Director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Amparador su diario, tan dignamente dirigido, de todos los intereses justos, espero dé cabida en sus columnas al adjunto suelto, por lo que quedará muy reconocido.

Suyo afmo. y ss. q. s. m. b.

QUINTÍN S. GOZALO

Comunicado

Sin ánimo de agraviar al Ayuntamiento de Santa María de Nieva, pero recogiendo el sentir unánime de una gran parte del vecindario de esta villa, me hago eco, en estas columnas, de una queja justísima, hace tiempo formulada con todo respeto a la mencionada corporación, y con motivo del abandono en que se encuentra la fuente de la Plaza Mayor.

Sabido es que las aguas que vierte esa fuente, por no tener la necesaria y debida salida por buen conducto, perjudican grandemente a las casas de la calle Mayor llenándolas de humedades y, por lo tanto, haciéndolas insanas, habiendo ocurrido un hundimiento no hace muchos días, en la señalada con el número 24.

Para evitarlo se puso en conocimiento de la división hidráulica del Duero, en denuncia presentada, que pasó a informe de este Municipio, el cual contestó con fecha 9 de Agosto próximo pasado en forma inexacta, y sin tener en cuenta lo que exige el ornato de la población, tan venido a menos en la mejor calle de la misma desde que padecemos esta contrariedad.

¿El referido informe fué suscrito por todos los concejales?

No lo sabemos. Lo que si no ignoramos es que, en una cuestión tan justa como ésta, los perjudicados no hemos sido atendidos. Hubiera sido la cuestión política, y ya se habría demostrado más diligencia por los que ocupan puestos electivos dentro de la mencionada corporación municipal y que se olvidan que allí fueron llevados por los que hoy les piden el cumplimiento de sus deberes.

Se han dejado pasar los días del buen tiempo para realizar la obra, y hoy parece una burla más el montón de guijarros acumulados para empezarla, que Dios salte cuando comenzará. El Ayuntamiento con su incuria es el único culpable de la tardanza, y de los perjuicios que al vecindario acarrea.

Q. S. G.

Santa María de Nieva 8-11-1919.

Sepúlveda

Enferma que mejora

Le ha sido levantado el vendaje, habiéndosela cortado los puntos de sutura, a la respetable señora doña Regina de la Mata, viuda de Velasco, la cual se encontraba gravemente enferma, haciendo preciso su estado una difícil operación quirúrgica, que le fué practicada, con éxito feliz, por el doctor Gila, de Segovia.

La referida señora se halla muy aliviada de la dolencia que padecía, avanzando su curación a pasos agigantados. Se le permite ya tomar algunos alimentos, que digiere perfectamente.

Nos alegramos de la mejoría de la enferma, felicitando de nuevo al reputado médico operador, por el lisonjero resultado obtenido.

Turégano

La víctima de un triste accidente

Ha fallecido el niño que tuvo la desgracia de producirse graves quemaduras con la lumbre de un fogón, hecho del que ya tienen conocimiento los lectores de LA TIERRA DE SEGOVIA.

La madre de la infeliz criatura inspira serios cuidados.

Las quemaduras que al ir en socorro de su hijo se produjo también, son más graves de lo que en un principio se creyó.

Mercado semanal

Notóse, por la variedad de artículos puestos a la venta, que no en balde es este uno de los mercados precursores de la gran feria que aquí se verifica todos los años del 30 del actual al 8 de Diciembre.

Han abundado las castañas, higos secos, nueces, manzanas, pimientos morrones y toda clase de hortalizas, que en esta villa sólo se expenden por esta época del año.

Los precios, a pesar de tanta abundancia, han sido bastante altos, lo que no ha sido una gran dificultad para que los vendedores hicieran su agosto en pleno mes de Noviembre.

Hay mucho dinero en los pueblos con *aquello de la guerra* y con *esto* de sus derivados, *la paz*, con todas sus consecuencias adversas y favorables.

Zamarramala

Visita pastoral

Ha girado su visita pastoral a este pueblo, el excelentísimo señor obispo de la diócesis, el cual ha sido objeto de una acogida extremadamente cariñosa, lo que no es de extrañar dado el mucho respeto y cariño que entre nosotros se profesa al prelado insigne, que con sus sentimientos piadosos, sus virtudes, su caridad inagotable, que le hace ir siempre en ayuda de los desvalidos ha sabido captarse el aprecio unánime de todos sus diocesanos y conquistarse el honoroso título de hijo adoptivo de Segovia.

El ilustre doctor Gandásegui, que fué recibido a su llegada a esta localidad por las autoridades y pueblo en masa, administró a crecido número de niños, el sacramento de la Confirmación.

Sintetizando: la fecha de la breve estancia en Zamarramala de su ilustrísima, ha sido un día de júbilo para nosotros, desviándose todos por hacer lo más grata posible la rápida visita que nos ha hecho nuestro amantísimo prelado.

Este abandonó el pueblo muy complacido de las atenciones que se le prodigaron.

El conflicto patronal.—Negociaciones fracasadas

Han fracasado las negociaciones entre patronos y obreros.

Dicen estos que la representación patronal negóse al levantamiento simultáneo de las huelgas y del lock-out; y aquellos que solicitaron para atender las indicadas peticiones que se les otorgara un plazo de cuarenta y ocho horas, a lo cual se negaron los trabajadores.

Este plazo tenía por objeto que los obreros, en vista de la práctica comprobación, se incorporaran en las condiciones convenidas a sus fábricas y talleres. Tales condiciones las consideraban humillantes los obreros.

Sigue siendo optimista el ministro de la Gobernación, confiando en que se llegará a una mutua concordia siendo muy grave para cada una de las partes litigantes, la responsabilidad de una ruptura.

El señor Dato en Alicante.—Declaraciones

Ha declarado el señor Dato—que se encuentra en Alicante—que no espera que en las Cortes surjan graves conflictos provocadores de una crisis, careciendo de fundamento los rumores de que él pueda encargarse de un gabinete legalizador de los presupuestos.

Dijo que en la aprobación de éstos no ha de encontrar escollos el gobierno Sánchez de Toca, porque no son cuestión de simpatías o antipatías.

Agregó que los conservadores apoyarán la legalización de la obra económica, la cual contará con la benevolencia de los prohombres parlamentarios de la izquierda, por ser los presupuestos que van a discutirse de verdadera reconstitución patria, estando los hombres que formaron el gabinete nacional, en el deber de hacerlos suyos, ya que son los mismos que planearon.

Declaró ser muy delicado el asunto de las alianzas internacionales, exponiendo que en las Cortes dará su opinión el partido que acaudilla, porque, indudablemente, ha de tener allí derivaciones el discurso del conde.

Elevación del descuento

Ha acordado, el Consejo del Banco de España, elevar el tipo del descuento, préstamos y créditos en un medio por ciento, y, por lo tanto, los descuentos pasan de 4 y medio a 5 por 100; los préstamos con garantía, de 3 y medio a 4; los créditos con garantía, de 4 y medio a 5, y los créditos personales, de 5 y medio a 6 por 100.

Se asegura que esta determinación tiene por finalidad sujetar la especulación bursátil y complementar los efectos de la última Real orden sobre moneda extranjera, habiendo sido sugerida por el Gobierno.

También Maura

A causa de tener gran semejanza la labor económica del Gobierno, con la del Gabinete que él presidió, el señor Maura es muy posible que sustente hacia la misma un criterio indulgente.

Dimisión reiterada.—Nuevos cargos

Ha reiterado su dimisión, con carácter irrevocable, el marqués de Portago.

La ha aceptado el Gobierno, hallándose dispuesto a proveer, en breve, las vicepresidencias de las Cámaras que dejan vacantes dicho aristócrata y el señor Tormo.

Es casi seguro el nombramiento de presidente del Senado, a favor del señor Bergamín.

Regreso del Rey

Hoy, a las once de la mañana, regresará el Rey.

Se le prepara un recibimiento grandioso, habiendo cursado, para ello, diversas entidades, a sus socios, las oportunas invitaciones.

De Instrucción pública

Ha firmado el ministro de Instrucción pública, una Real orden, desmintiendo la pretensión que en instancia formularon los auxiliares gratuitos de Escuelas Normales, pidiendo se formaran escalafones con los de su clase, retribuyéndolos.

Exposición a un ministro

Los agrarios de Pontevedra han dirigido al conde de Bugallal una exposición, solicitando la vigencia ineludible del decreto-ley de 11 de Septiembre de 1918, que, en cumplimiento de las leyes supresoras del impuesto de Consumos, estableció el repartimiento sobre utilidades, decreto que ha sido derogado en su artículo 114 por una Real orden de Hacienda, fecha 13 de Septiembre último, autorizando a los Ayuntamientos que no hayan podido implantar el decreto referido, para cobrar el impuesto de Consumos por los medios puestas en práctica tradicionalmente.

Las cuotas militares

Se amplía hasta el nueve del mes de Diciembre, inclusive, el plazo para acogerse al capítulo XX de la ley, los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1919 y a él agregados.

Una conferencia

En la Academia de Jurisprudencia, ha disertado el señor Bergamín sobre el concepto económico y jurídico de la propiedad, opinando que debe acudirse a fórmulas de concordia para la resolución de los problemas latentes entre el trabajo y el capital, estimando que la propiedad es, a la naturaleza humana, uno de sus derechos innatos.

Sobre paquetes postales

Una real orden de Gobernación, dispone que se autorice la circulación de paquetes postales envasados en cajas de madera clavadas y envueltas en papel consistente, presentadas en la forma acostumbrada, las que se envasen en cajas de cartón consistentes, formando un solo cuerpo y los que se acondicionen en la forma expresada, utilizándose el precinto de cuerda o de alambre, o de cáñamo resistente.

Se enviarán los avisos a los destinatarios, con carácter certificado, no admitiéndose, sino van recubiertos de lona o arpillera las distintas cajitas y objetos diversos.

Mitín sanitario

Ha propuesto el doctor Juarros, para evitar la despoblación de España, en un reciente mitín sanitario, que proteja el Estado a los matrimonios con hijos, concediendo premios a la fecundidad, que se prohíba el trabajo a la mujer en cinta, pasándola el jornal y que se recargue la contribución a los célibes y matrimonios sin descendencia.

Entre las conclusiones propuestas por el doctor Francos Rodríguez figuran los establecimientos de puericultura, parques infantiles, guardería para niños, instituciones de protección a las mujeres grávidas pobres, y madres lactantes, y escuelas de párvulos y elementales.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Santander

Las harinas

Al cabo de laboriosas gestiones efectuadas por el gobernador interino, señor Massa, el Gobierno ha accedido a conceder a esta capital las 200 toneladas de harina que se solicitaron, las cuales proceden del cargamento que llevó a Bilbao el «España número 6.»

Burgos

Asamblea de Inicativas ferroviarias.—Conclusiones aprobadas

Se ha celebrado la Asamblea de iniciativas ferroviarias, asistiendo los representantes de Segovia.

Resultó un acto muy animado. Aprobáronse, por aclamación, las siguientes conclusiones:

Primera. La construcción de nuevas líneas, la mejora de las actuales y la explotación armónica de toda la red, es uno de los elementos principales para la reconstitución nacional, y es preciso se aumen los esfuerzos del Estado y de las entidades interesadas en el desarrollo ferroviario para que, coordinados, satisfagan las necesidades nacionales.

Segunda. El Congreso de Ingeniería hace suyas las conclusiones aprobadas en el Congreso del Progreso de las Ciencias, celebrado en Bilbao, sobre la necesidad de conservar un solo ancho de vía normal en los ferrocarriles de la Península Ibérica.

Tercera. Las líneas de carácter intercontinental de España, han de estar tan bien relacionadas, que su estudio debe hacerse en conjunto, con la mira puesta en los intereses nacionales, sin prescindir sistemáticamente del aprovechamiento de las líneas existentes, cuya utilización en algunas secciones sea conveniente, técnica y económicamente.

Cuarta. En el ferrocarril directo París-Algeciras resulta comprobado hay soluciones que pueden satisfacer el interés nacional en iguales y aun mejores condiciones que el anteproyecto oficial, y procede se redacten otros comparativos y los que entren en ellos tienen por base la utilización actual de la línea Burgos-Irún, para que queden mejor atendidos los intereses nacionales.

Logroño

Un médico titular, asesinado

En Bañares, ha ocurrido un dramático suceso, que llenó de luto aquella localidad.

El joven médico don Felipe Gómez Asteché, asistía a un niño enfermo de sarampión.

A pesar de los esfuerzos del inteligente facultativo, la criatura murió.

Entonces el padre de ésta, abofeteó a don Felipe, en un acceso de furor, prohibiéndole para siempre la entrada en su casa y prescindiendo de sus servicios para lo sucesivo, que serían sustituidos por los del practicante-barbero.

A los pocos días de ocurrir esto, el padre del niño fallecido solicitó, para uno de los suyos, la asistencia del ofendido titular, a lo que este se negó.

Al ver aquél la negativa del señor Gómez, le mató a tiros.

El crimen ha causado profunda sensación.

León

Los conflictos mineros

En las cuencas mineras de La Robla, Santa Lucía y Ponferrada, continúan en muy peligroso estado los conflictos obreros.

La cuestión de los transportes viene a agravar éstos, ya que holgarán forzosamente gran número de mineros, por escasear los vagones para dar salida al combustible almacenado.

Téanse lamentables sucesos, pues están exaltadísimos los ánimos.

Las autoridades se preocupan seriamente del asunto, pero se consideran impotentes para solucionarlo.

Ausente de si misma

Castilla es protagonista de un crudo drama.

Castilla se muere a borbotones, con sus espaldas flageladas, con su nombre mancillado, con su corazón hecho trizas, con su espíritu adolorido...

El papel de víctima se cotiza en baja, ahora.

Sin embargo, Castilla—que tiene su abolengo—conserva una formidable fuerza moral capaz de confundir a sus fariseos.

En la tierra de los reconquistadores hay mucho que reconquistar: un espíritu, un honor y una categoría.

Pero es menester detenerse junto a las tumbas de los caudillos y pedir a sus cenizas perdón por tantos yerros y tanta cobardía.

Luego se emprenderá la marcha, del brazo de Minerva, en pos de las rectificaciones, más la daga irá escondida entre el ropaje.

Y no obstante, Castilla es. Representa un drama, en efecto, pero no lo vive; las segundas partes

de la farsa nacional la obligan a fingirlo. Y ella blanda de carácter o poco orgullosa, hace su papel a maravilla...

A buen seguro que lo imagina real.

De penitencia necesidad es defenderse: contra el látigo, adquiriendo epidermis de acero; contra el vilipendio, exhalando raudales de pureza; contra el anónimo, realizando acto de presencia a grito herido...

Porque con el silencio se acaba por ensordecerse; porque con los trallazos se gangrena el cuerpo; porque en la atmósfera corrupta no puede esperarse otro porvenir que la muerte.

No estemos, pues, en eterna ausencia. De los ausentes suelen hablar mal los malsines.

Antes que consentir en una vergonzosa fuga de la propia personalidad, sería preferible retirarse a una caverna, cerrada a piedra y lodo. Como una tumba.

JUAN DE LA TIERRA

NOTICIAS GOMENTADAS

LOGROÑO.—El médico titular de Bañares, ha sido asesinado por el padre de un niño que murió de sarampión.

La Ciencia, por boca de este infeliz titular, dijo:

—¡Hasta aquí!
Y un energúmeno vengó en aquél el sabio veredicto de lo irremediable.

Es un crimen vulgar: el crimen de la ignorancia.

Más que las enfermedades, más que la usura, el analfabetismo origina innumerables víctimas, y, aun más, el analfabetismo de muchos que saben leer y escribir, que si aquél—el menos malo—actúa por defecto, éste—el peor—obra por mal efecto.

La inilustración y la ineducación se producen bárbara y ciegameamente.

Son los monstruos que arman la mano del celoso, en la tragedia de amor; que organizan motines, fundados en la desahogada labor de un torero; que incendian pinares y pierden cosechas; que ofenden a Dios, sin saberlo; que—como ahora—asesinan al médico que no logra, que no puede luchar contra la naturaleza...

La ignorancia es el mal mayor del individuo, cuando no es el bien menor de la sociedad que, conociéndola, puede prevenirla. Porque salta a la vista.

AMÉRICA LATINA

BUENOS AIRES

¿Curación del cáncer?

En Córdoba, el español don Andrés Rasilla, ha descubierto una planta que reúne maravillosas condiciones, curativas del cáncer.

Esta planta es muy semejante a una legumbre alimenticia muy usada en el país.

Preparada en disolución y administrada en inyecciones, ha dado excelentes resultados contra la espantosa enfermedad.

El mismo señor Rasilla, que padecía en los labios una tumefacción cancerosa, aplicóse el preparado en la parte enferma y desapareció el mal en tres días.

Cuantos experimentos se han hecho, vienen a comprobar la sorprendente virtud de la planta.

Los médicos argentinos se proponen someter el caso a la Academia de Medicina.

LA FAVORITA

Gran comercio de camisería, mercería y géneros de punto

Pedro Hermoso

Sucesor de la viuda de Patricio Contreras

El día 3 del actual ha sido la apertura de este establecimiento, por el nuevo dueño, el joven y conocido Sr. Hermoso. Es mucha la afluencia de compradores que visitan este establecimiento, tiene grandes existencias de géneros propios de la estación de invierno a precios increíbles, dadas las buenas condiciones que tiene adquiridos los géneros.

VISITARLE Y VEREIS un gran surtido en pieles, cuellos de piel, manguitos, pieles para confección, géneros de punto para caballeros, señoras y niños, medias, calcetines, camisería, bordados, confección de ropa blanca, todo cuanto se desee.

CAMISERÍA a medida, especialidad de la casa. Cuellos, puños y guantes para militares.

El dueño de este nuevo establecimiento espera la visita del simpático público segoviano.

De toda España

Andalucía

Almería

Un guardia municipal, asesino

El guardia municipal José Fernández ha matado en el próximo pueblo de Albox al romancero popular Tomás Asensio de veinte años.

Según parece, se hallaba la víctima con su amante María Maestre, explicando en la vía pública el desarrollo de un drama representado en un gran cartelón, cuando se le acercó el guardia José, el cual, con frases molestas, invitó a Tomás a retirarse a la vez que faltaba a María.

Tomás protestó y, entonces, el guardia lo mató de un tiro.

Vascongadas

San Sebastián

Torkins y su invento

En vista del éxito obtenido en la prueba del paracaídas de su invención, el deportista argentino Torkins Greco la ha repetido sobre la bahía de la Concha, ante un numeroso público.

Lanzóse al espacio desde una altura de mil metros.

El paracaídas funcionó admirablemente, llegando Greco a la superficie del mar sin novedad ninguna.

Fué entusiásticamente ovacionado.

Bilbao

Caza de un magnífico jabalí

Durante una batida, que ha durado cinco días, fué cazado un magnífico y fiero jabalí, el cual desde hacia más de un mes venía ocasionando graves destrozos en los sembrados de esta comarca.

Asegúrase que desde medio siglo atrás no se vió en esta provincia un jabalí tan hermoso en esta contornada.

La pieza cazada pesa siete arrobas y media.

Sus colmillos miden más de veinte centímetros.

Cataluña

Barcelona

El estado de los conflictos sociales

La situación societaria se va despejando.

La discusión, entre obreros y patronos, de las bases de arreglo transcurren dentro de una gran sensatez y cordialidad.

Por una y otra parte se hacen concesiones y se liman asperezas, lo que parece indicar el próximo advenimiento de una era de concordia e inteligencia entre los, hasta ahora, se entregaron a injustificados odios y rivalidades.

Galicia

El Ferrol

Caer al fondo del dique, y se mata

El marinero Pedro Piñeiro Núñez, se cayó desde el pretil del dique flotante del mismo.

Sufrió gravísimas lesiones y una intensa conmoción cerebral.

Trasladado al Hospital, falleció a poco de ingresar en él.

Aragón

Zaragoza

Muerte del hombre más viejo de Aragón

En la Casa Amparo ha muerto el hombre más viejo de Aragón.

Tenía ciento cinco años y todavía—hasta el día anterior al de su muerte—gozaba de sus facultades intelectuales.

Fué muy popular por sus narraciones de hace un siglo. Su memoria era prodigiosa.

Llamábase Mariano Ramos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Teatro Juan Bravo

Funciones del domingo

Eva, la linda y grácil opereta de Franz Lehar, traducida y arreglada a nuestro teatro por el veterano periodista Melantuche con un humorismo, picardía y tono de elegancia que cautivan desde las primeras escenas y en la que Lehar derrochó su inspiración melódica y su ciencia musical, al componer una partitura de las más lindas de su producción, fué representada en la sección de moda.

Interpretada con mucho esmero y gusto, sobresalieron las señoras Pérez y Blasco, que vistieron con suma elegancia, y dieron a sus papeles una nota de distinción y *esprit* admirables, aparte de cantar con afinación y gusto sus particellas.

Los señores Ramallo, Redondo y Velázquez encarnaron los personajes a su cargo con mucha naturalidad, cantando el señor Ramallo con la facilidad y derroche de facultades de siempre y dando los dos últimos toda la vis cómica que sus papeles requerían.

Entre atronadores aplausos fué repetido por tres veces el coro del segundo acto.

En la primera sección se hicieron *Dolores* y *Amor ciego* y por la noche, *Los Madgyares* con el teatro lleno de público que salió muy complacido.

Hoy martes, no habrá función, para dar lugar a los ensayos y colocación del decorado de la hermosa zarzuela de Garfambide *El Juramento* que se representará el jueves a las seis de la tarde.

VIDA RELIGIOSA

Santorales y cultos

DIA 11

Santos Martín, obispo de Tours y confesor. Menna, soldado y mártir, y Toribio de Liébana, confesor.

Mes consagrado a las almas del purgatorio

Practicase el ejercicio del mes de ánimas, al anochecer, en los padres franciscanos y en las dominicas, en estas con media exposición.

EN SAN GABRIEL. A las cinco de la tarde, el rezo del Santo Rosario, ejercicio del cuarto día del solemne novenario, sermón por el reverendo padre Mariano Usero, misionero del corazón de María y canto de lamentos y respuestas.

EN SAN MARTÍN. Solamente habrá en honor del santo titular misa cantada a las nueve de la mañana por corresponder a esta parroquia la celebración de la fiesta de la catorceña en el próximo año.

EN CORPUS CHRISTI. De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

ACEITE PARA TRANSFORMADORES HASTA 30.000 VOLTIOS. "TRANSFORM-OIL AP," RAPIDA ENTREGA - VALVOLINAS ROJAS Y NEGROS - ACEITES ESPECIALES PARA AUTOMOVILES Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

ANTONIO PEDRA - MADRID -

Hilberto Aguilera, 31-Teléfono, 9.303

Ecós y vida de sociedad

Comisión que regresa

Ha regresado de Madrid, la comisión del Ayuntamiento de Segovia, formada por nuestro querido compañero de redacción don Rogelio Urrialde, el archivero don Vicente Fernández Vidaurreta y el administrador del Matadero, don Alfonso Martínez, que fueron a la Corte, con objeto de asistir a la Asamblea de esa clase de empleados, celebrada recientemente.

Dicha comisión regresa muy satisfecha de la capital del Reino y muy reconocida a las atenciones que la prodigaron sus compañeros de distintas provincias.

Para dar cuenta de unas gestiones

En breve se citará a una reunión, para que asistan los empleados municipales de todos los Ayuntamientos de la provincia de Segovia, incluso los secretarios de los mismos, la cual tendrá por objeto comunicarles los que les representaron en la Asamblea de Madrid, el resultado de las gestiones realizadas.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo, el culto inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia, don Bernabé Ezquer y Jimenez.

Deseamos sea bien venido y esperamos de su labor grandes beneficios para la enseñanza.

Asalto en el Casino de la Unión

La junta directiva de este elegante centro de recreo, ha autorizado un asalto a sus salones, que tendrá lugar mañana miércoles, a las seis media de la tarde.

Amonestación

Ayer se celebró la primera amonestación de la señorita Matilde Iglesias Moro y don Eusebio Alvarez Arroyo, escribiente primero de oficinas militares.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Doble enhorabuena

Ha sido premiada en el concurso de belleza organizado por la Casa Peele, la señorita Pilar Vizcaino, hermana del funcionario de Obras públicas, con destino en esta Jefatura, don Leopoldo Vizcaino, a quien tanto por esto como por haber ascendido a oficial segundo de Administración, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Ascensos

Nuestro querido amigo don Rafael Muñoz Baeza, ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas, ha ascendido a jefe de negociado de segunda clase.

Han ascendido a oficial primero de Administración, nuestro buen amigo el ayudante de Obras públicas, con residencia en Segovia, don Fernando Rodríguez Sevilla, y a jefe de negociado de tercera, el del mismo destino don José de la Rosa.

Sea enhorabuena.

Enfermas

Se halla gravemente enferma, en Madrid, la señora viuda de Dicenta, madre política de nuestro distinguido amigo y paisano, el capitán de Artillería, con destino en la Corte, don Angel Rebollo.

Muy de veras deseamos el rápido alivio de la enferma, cuya respetable familia cuenta en la buena sociedad segoviana con muchas amistades y unánimes simpatías.

También se encuentran enfermas de gravedad en esta Ciudad, habiéndolas sido administrado el Santo Viático la señora de Peña y la señorita Agueda Peña, madre y hermana, respectivamente, de nuestro querido amigo don Juan Peña, comandante de Artillería, con destino en la Academia.

Igualmente lo está aunque no de tanta gravedad, la esposa del industrial de esta Ciudad y buen amigo nuestro don Cipriano Allas.

Deseamos vivamente el alivio de las enfermas.

Junta de la Comunidad

Ayer, a las 11 de la mañana, tuvo lugar la reunión mensual de la Junta de Administración de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, bajo la presidencia del alcalde de esta Capital, presidente nato de la misma, señor González Salamanca.

Para el día de Santa Cecilia

Para el día 22 de este mes, en que se celebra la fiesta de la Patrona de los músicos, proyectan las agrupaciones musicales de esta Ciudad y otros elementos amantes del divino arte una gran fiesta religiosa.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores todos los detalles de esa solemnidad.

ALMONEDA ISABEL LA CA-TOLICA, 2, pral.

OPOSICIONES A CORREOS

CONVOCATORIA ANUNCIADA DE 1.200 PLAZAS

PREPARACION COMPLETA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO EXAMEN PREVIO-OPOSICION-IDIOMAS

Residencia Católica de Estudiantes.—San Frutos núm. 3, pral.

Se admiten internos.

Convencidos de que la preparación de una profesión sólo puede ser dirigida con acierto por el profesorado técnico, acudimos a nuestro distinguido amigo el señor administrador principal de Correos de esta provincia don Arturo Vázquez, [quien generosamente nos ofreció su apoyo, con el cual hemos podido organizar el siguiente cuadro de profesores:

DON PEDRO SERNA, interventor segundo jefe de esta Administración principal de Correos.

DON CARLOS VAZQUEZ, oficial del cuerpo de Correos.

EL DIRECTOR Y DEMAS PROFESORES DE ESTA RESIDENCIA

Tal confianza nos merecen las personas que desde hoy forman parte de esta residencia, que no dudamos garantizar el éxito a las innumerables personas que nos distinguen con su amistad y aprecio.

Viajeros

Han llegado: De Madrid, el ex arquitecto de esta Excelentísima Diputación provincial que actualmente presta sus servicios profesionales en el Ministerio de Hacienda don Felipe de Sala.

De Turégano don José Muller y esposa.

De Madrid, don Perfecto Ruiz.

Han salido:

Para Zamora, don Saturnino Herrero y señora.

Inspección de vigilancia

Ayer fué depositado en este centro, por una persona que quiere ocultar su nombre, la cantidad de tres pesetas para el Comedor de Caridad.

Dicha cantidad fué entregada por el inspector de policía señor Fernández Prado, al señor gobernador civil, quien a su vez la ha remitido al citado Comedor.

Juzgado municipal

Registro civil

Durante el domingo y lunes últimos, se han inscrito las partidas de nacimiento de María Victoria Mayo Sánchez y David Avelino Martín Borregón; y las de defunción de Valentín González Mardomingo, de 76 años, viudo, y Basilia Santos Grande, de 47 años, soltera.

Nuevo inspector de Abastecimientos

Desde León, donde prestaba sus servicios, ha sido destinado a esta provincia el inspector de Abastecimientos don Isaac Balbuena, para desempeñar el mismo cargo.

MONTE DE PIEDAD

Donativo de 125 pesetas entregadas por el señor Alcalde para el desempeño de lotes de 1, 150 y 2 pesetas

Las personas que posean las papeletas cuyos números a continuación se expresan pueden pasar a recoger las prendas detalladas en la misma.

Número: 2.834, 2.885, 2.943, 3.081, 3.142, 3.330, 3.410, 3.484, 3.553, 3.650, 3.684, 3.811, 3.710, 3.735, 3.747, 3.834, 4.030, 4.033, 4.038, 4.050, 4.058, 4.066, 4.067, 4.077, 4.088, 4.089, 4.090, 4.116, 4.122, 4.133, 4.182, 4.135, 4.177, 4.180, 4.183, 4.190, 4.216, 4.231, 4.239, 4.244, 4.249, 4.316, 4.341, 4.391, 4.407, 4.412, 4.413, 4.427, 4.519, 4.563, 4.601, 4.642, 4.659, 4.702, 4.704, 4.710, 4.726, 4.757, 4.820, 4.825.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE CHOCOLATES

Agustín del Puelo, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

En la referida tienda se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El acto del domingo

Inauguración de la Expendeduría benéfica

El domingo último, se celebró el acto de inaugurar y bendecir la nueva expendeduría benéfica, creada por iniciativa del señor Gobernador civil de esta provincia.

Desde mucho antes de las cuatro y media de la tarde, hora señalada para la inauguración, estaban todos los alrededores completamente ocupados de público, que quería, con su presencia, contribuir al realce de la fiesta.

A la hora anunciada, en punto, hizo su entrada, a los acordes de la marcha real ejecutada por la banda de música del Hospicio, el Ilustrísimo señor obispo de la Diócesis don Remigio Gandásegui.

Acto seguido, y revestido de Pontifical el Prelado, procedió a la bendición del local donde ha sido instalada la nueva expendeduría benéfica, que es en uno de los que ocupa la Cooperativa de funcionarios.

Después de la bendición del local, se procedió al reparto de las ciento cincuenta raciones, entre los pobres de la capital.

Dicho reparto, lo efectuaron las distinguidas señoras de los gobernadores civil y militar, la señora marquesa de Lozoya, señoras de Revilla (don Dario y don José), de Acevedo y de Solís.

Durante el reparto verificado, la citada banda de música del Hospicio ejecutó bonitas obras de su repertorio.

En la parte exterior del edificio, se había instalado un artístico altar, por el señor cura párroco de San Martín, don Pedro Gozalo, quien también concurrió al acto, y prestó asistencia en el acto religioso al Ilustrísimo señor obispo.

Los lotes de comestibles repartidos a los pobres, estaban compuestos de lo siguiente:

Un kilo de pan, un kilo de patatas, medio kilo de garbanzos y un cuarto de kilo de bacalao.

Después de efectuado el reparto y como quiera que sobraron cincuenta y dos panes de un kilo, el señor gobernador ordenó fueran repartidos a los pobres que estaban allí presentes y que no les alanzaron por vales para los lotes que se repartieron.

Al conocer el público este nuevo y caritativo rasgo del gobernador, prorrumpió en vítores y aplausos.

Entre las personas que asistieron al acto, recordamos además de los señores gobernador civil, y obispo de la Diócesis, los señores presidentes de la Audiencia señor García Valladares, presidente de el Casino de la Unión don Feliciano de Burgos y del Círculo Mercantil don Pascual Guajardo, señora marquesa de Lozoya, don Rufino Cano de Rueda, senador por esta provincia y el director del Banco de España señor Conde.

Todas estas personalidades, son las que integran el Patronato de la Expendeduría benéfica.

También concurrieron el presidente del consejo de administración de funcionarios don Emilio Quesada, con todo el consejo en pleno, don José Llasera, hermano del señor gobernador, presidente de la Diputación, don Mariano González Bartolomé, el alcalde de la ciudad, don Juan González Salamanca, el teniente coronel de la Academia de Artillería don Joaquín Rey, inspectores de Abastecimientos de esta capital don José de la Revilla y don José Acevedo, el secretario del gobierno civil don Dario de la Revilla, todo el personal del gobierno civil, y el mayordomo del señor obispo señor Caudevilla y las señoras que antes hemos citado.

Per la prensa, asistieron en representación de *El Avance Social*, don Víctor Villa, por *Prensa gráfica*, el fotógrafo don Tirso Unturbe, por *El Adelantado* Justo Maeso y por *LA TIERRA DE SEGOVIA*, don Valentín de Burgos.

Después de terminado el acto, todos los numerosos asistentes fueron obse-

quiados con un delicado té, servido admirablemente por el restaurant «La Suiza» y costeado por el Consejo de la Cooperativa de funcionarios, civiles los cuales, tanto el presidente de dicho consejo como todos los que forman parte de él, atendieron amablemente a todos los invitados.

Después del té, abandonó el local el Ilustrísimo señor obispo, despidiéndose uno por uno de todos los concurrentes, siendo ovacionado a la salida por el numeroso público.

Un grupo de mujeres pobres a las que no las había correspondido ningún lote ni ningún pan de los repartidos después, publicaron al señor Gandásegui, se dignara socorrerlas.

El señor obispo rogó al señor gobernador civil hicieran veinticuatro lotes más, como los ciento cincuenta repartidos, para las veinticuatro pobres que allí quedaban sin recibir ninguna limosna, los cuales los sufragaría él de su bolsillo particular.

El numeroso público seguía estacionado en los alrededores de la expendeduría, aguardando la salida del señor Llasera, al aparecer este en la puerta, sonó una nueva salva de aplausos.

El señor Unturbe, obtuvo diversas fotografías durante la celebración de este acto.

Desde el día ayer, se empezó la venta de los artículos, para los que componen el primer grupo, pudiendo comprar los del segundo y tercero desde hoy.

El cuarto kilo de carne, costará cuarenta céntimos y el kilo de pan, cincuenta y cinco. Estos dos artículos se venderán diariamente y solo podrán adquirirlo, los jornaleros, o sean los del primer grupo de la clasificación. Todas las ventas de este grupo, se realizará hasta las once de la mañana, desde cuya hora empezará la venta para los del grupo segundo y tercero.

Los artículos para los tres grupos serán vendidos como sigue a continuación:

Primer grupo

Garbanzos, a 40 y 90 céntimos el kilo; aceite, a 75, el medio litro; docena de huevos, a 1,95; y el kilo de bacalao, a 2 pesetas.

Segundo grupo

Garbanzos, a 0,90; 1 y 1,15 pesetas el kilo; bacalao, a 2,60 el kilo; aceite, a 0,75 medio litro y huevos, a 2,20 docena.

Tercer grupo

El medio litro de aceite, a 0,80 pesetas; la docena de huevos, a 2,40 y el kilo de garbanzos, a 1, 1,15, 1,25 y 1,35 pesetas.

Todos los artículos que se expendan en este despacho regulador, lo serán al precio de tasa, con una pequeña bonificación, a los de la primera categoría, o sea a los obreros, que mediante instancia que han dirigido hasta el día 7 del actual, al señor gobernador civil como presidente de la Junta provincial de subsidios y del Patronato de la nueva expendeduría, se han acogido a tal beneficio.

Felicitemos al gobernador civil, señor Llasera, en nombre propio y en el del pueblo de Segovia por los beneficios que reporta, sobre todo a las clases jornalera y media, y al digno presidente e individuos que integran la Junta de la Cooperativa de funcionarios, por las facilidades que han dado para la realización de esta hermosa idea.

Los días y horas en que podrán hacer las compras los poseedores de los vales, son las siguientes:

Primer grupo

Todos los días, de nueve a once de la mañana.

Segundo grupo

Números pares: lunes, miércoles y viernes, de nueve a una y de cuatro a siete.

Segundo grupo

Números nones: martes, jueves y sábado, a las mismas horas.

Tercer grupo

Todos los días, de cuatro a siete.

BOLETIN OFICIAL

En el publicado el día de ayer se contienen las siguientes disposiciones:

A los Sindicatos y Cámaras Agrícolas

Se pone en conocimiento de estas entidades, lo dispuesto en la Real orden, relativa a que pueden nombrar representantes en las Juntas provinciales y locales de primera enseñanza.

Sobre cédulas personales

Se advierte a las Corporaciones municipales de esta provincia, el deber en que se hallan de ingresar, en el plazo más breve, el total importe de las cédulas personales de los contribuyentes; que hayan hecho efectivas hasta el último día del periodo voluntario de recaudación.

Trozo de carretera terminado

Se ha terminado y recibido, definitivamente, el trozo primero de la carretera de tercer orden, de la estación de Sanchidrián a la de Otero de Herreros.

En su virtud, las alcaldías de Sanchidrián y Muñozpedro, en cuyos términos municipales se han desarrollado los trabajos correspondientes deberán remitir, en el plazo de treinta días, a la Jefatura de Obras públicas, los certificados en que consten las reclamaciones hechas contra el contratista.

Comprobación de un registro fiscal

Ha sido acordada la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares del término municipal de Bernardos, habiéndose designado para ello, la Comisión siguiente:

Un arquitecto-Jefe, don Emilio García Martínez; arquitecto, don Francisco Javier Cabello y Dodero; aparejadores, don Manuel Palomares Millán y don Dominiciano Andrés Henche; y auxiliares administrativos, don Mariano de la Orden Liras y don Fernando Rivero de Andres.

Vacante de secretario

Hállase vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Campo de Cuéllar, dotada con el haber anual de 895 pesetas.

Se cubrirá en el término de quince días.

Subastas de montes

Se verificarán las que a continuación se expresan:

El 20, en Campo de Cuéllar, la cuarta y quinta de piña albar, tasada en 136 pesetas; el 21, en Moraleja de Coca, la cuarta y última, también de piña albar, en 125; en Riaza, ídem la cuarta y última de 5.000 estéreos de leña de estepas, en 500; y en la misma villa, ídem la de 400 estéreos de leña de roble, en una cantidad igual a la anterior.

El 25, en Puebla de Pedraza, la de aprovechamiento de 24 piezas de maderas y leñas, bajo el tipo de tasación de 229,95 pesetas y el 26, en Aldeonsancho, la de aprovechamiento también, de 63 pinos, que se han tasado en 469,30.

Traspaso

Se hace de un comercio de confecciones y tejidos, por no poderlo atender su dueño; sitio inmejorable. Para tratar, con su dueño, José Ramón Santiago, calle de Isabel la Católica, número 2, en Segovia.

FIESTA FRATERNAL

Un arroz, fué el pretexto invocado por el Presidente del Consejo de administración de la sociedad editorial LA TIERRA DE SEGOVIA, don Tomás González, para reunir alrededor de una bien servida mesa en uno de los comedores del restaurant «La Suiza» a todos los redactores y obreros que componen LA TIERRA DE SEGOVIA.

Mezclados, sin distinción de categorías ni clases, aparecían sentados los señores consejeros, redactores y obreros, todos amigos, hermanos del mismo ideal, compañeros en esta labor dura del periodístico, que con sus sinsabores y éxitos, une con lazos férreos desde el director al último cajista en la alegría que proporciona ver salir de la máquina todos los días esas hojas volanderas en las que palpitan los ideales de Segovia.

Fué una fiesta simpática, como no se había celebrado nunca en Segovia; transcurrieron las horas rápidamente, en una amena charla y a los postres el obrero Teodoro del Barrio dió las gracias en sentidas palabras a don Tomás González y demás señores del Consejo. Después a reiteradas instancias de los reunidos habló elocuentemente, como en él es costumbre, don Segundo Gila, disertando sobre los nuevos moldes que ha establecido en esta capital la sociedad editorial LA TIERRA DE SEGOVIA, respecto a las relaciones entre patronos y obreros y dignificación y mejora de estos últimos. Don Tomás González en correctas palabras agradeció las manifestaciones de los obreros de nuestros talleres y les prometió para un porvenir no lejano seguros para la vejez, cooperativas etc. etc. y por último, nuestro querido director don Feliciano de Burgos, en tonos familiares, pero muy sentidos y elocuentes, se ocupó del cariño y fraternidad que existe en esta casa entre patronos, redactores y obreros, y su creencia firme de que esto impedirá siempre que exista en nuestra casa conflicto entre el patrón y el obrero, asegurando que fiestas como aquella se celebrarán con frecuencia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, dando por terminado este agradable y fraternal acto del que salieron todos los concurrentes haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la sociedad editorial LA TIERRA DE SEGOVIA.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

Se verificaron anteayer las elecciones parciales de diputados provinciales en los distritos de Riaza y Sepúlveda para cubrir dos vacantes en el primero y tres en el segundo.

La forma como se había planteado la lucha restaba todo interés a la misma, pues el acuerdo de las fuerzas políticas tenía que asegurar el triunfo a los candidatos designados por ellas e incluidos en la candidatura acordada.

Por lo tanto serán diputados por Riaza los señores Cáceres y González (don Miguel) que no tenían contrincante, y por Sepúlveda los señores Abad, Conde y Hernández (casi seguramente situadas en este orden por la votación) sin que podamos consignar el número exacto de votos obtenidos por cada candidato porque en el gobierno civil no setiene noticia, de todos los pueblos, ni siquiera de la mayoría.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 1,25 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 20,50 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,25 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Avena, 9,50 ídem.
Yeros, 18,25 ídem.
Algarrobas, 19,50 ídem.

MOZONCILLO

Trigo, a 22 pesetas.
Cebada, a 13,50 ídem.
Centeno, a 15 ídem.

LA BOLSA

Cotización del día 10 de Noviembre

Fondos públicos.

4 por 100 interior	
Serie F.....	75,40
• D.....	76,00
• A.....	77,00
• G y H.....	76,75
Fin del corriente.....	75,50
• próximo.....	00,00
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	86,20
• D.....	88,20
• A.....	86,20
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	91,00
• B.....	00,00
• A.....	90,80
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	00,00
• C.....	97,80
• A.....	99,30
5 por 100 amortizable (emisión 1917)	
• C.....	97,30
• A.....	97,35

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,30
5 0/0.....	106,50
Valores mercantiles e industriales.	
Acciones.	
Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Cambio Internacional

Francos.....	56,50
Libras.....	21,04
Dólares.....	5,11
Marcos.....	45,17

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	298,00
Banco de España.....	000,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Idem Hispano Americano.....	388,60
Idem Español de Crédito.....	181,00
Azucareras preferentes.....	107,50
Idem ordinarias.....	48,00
Explosivos.....	390,00
Felgueras.....	181,00
M. Z. A.....	000,00
Norte de España.....	000,50

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR 143

SEGOVIA

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

DIRIGIDA POR

D. Pablo de Pablos de Lucas (oficial primero dirección general.) D. Gerardo Barba Ortiz (oficial tercero dirección general.)	D. Blas Sánchez de Neyra (oficial primero dirección general.) D. Pedro Sánchez de Neyra (oficial tercero de la Caja Postal.)
---	---

Profesores además del CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL agregado a la Escuela Superior de Comercio :- Exitos reconocidos en oposiciones anteriores :- El número UNO de la última celebrada :- Profesorado técnico :- Espaciosas clases :- Al lado de la GRAN VIA :- Pidanse detalles de la próxima convocatoria con más de mil plazas a la Secretaria de la Academia

Honorarios, 35 pesetas.-Horas de matricula, de tres a ocho

Desengaño, 21, pral.-MADRID-(Esquina a Red de San Luis)

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS. INFANTA ISABEL, 12
Teléfono, 188.
Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :- VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA

SEÑORAS

Hasta el 6 del corriente continúa la exposición de abrigos para señora que de la casa FRANCISCO MARTIN de Madrid, viene exhibiendo su representante en casa de GARZON, Cervantes, 11. No pudiendo prolongar más su estancia en ésta por tener que salir para otras plazas.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano, a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

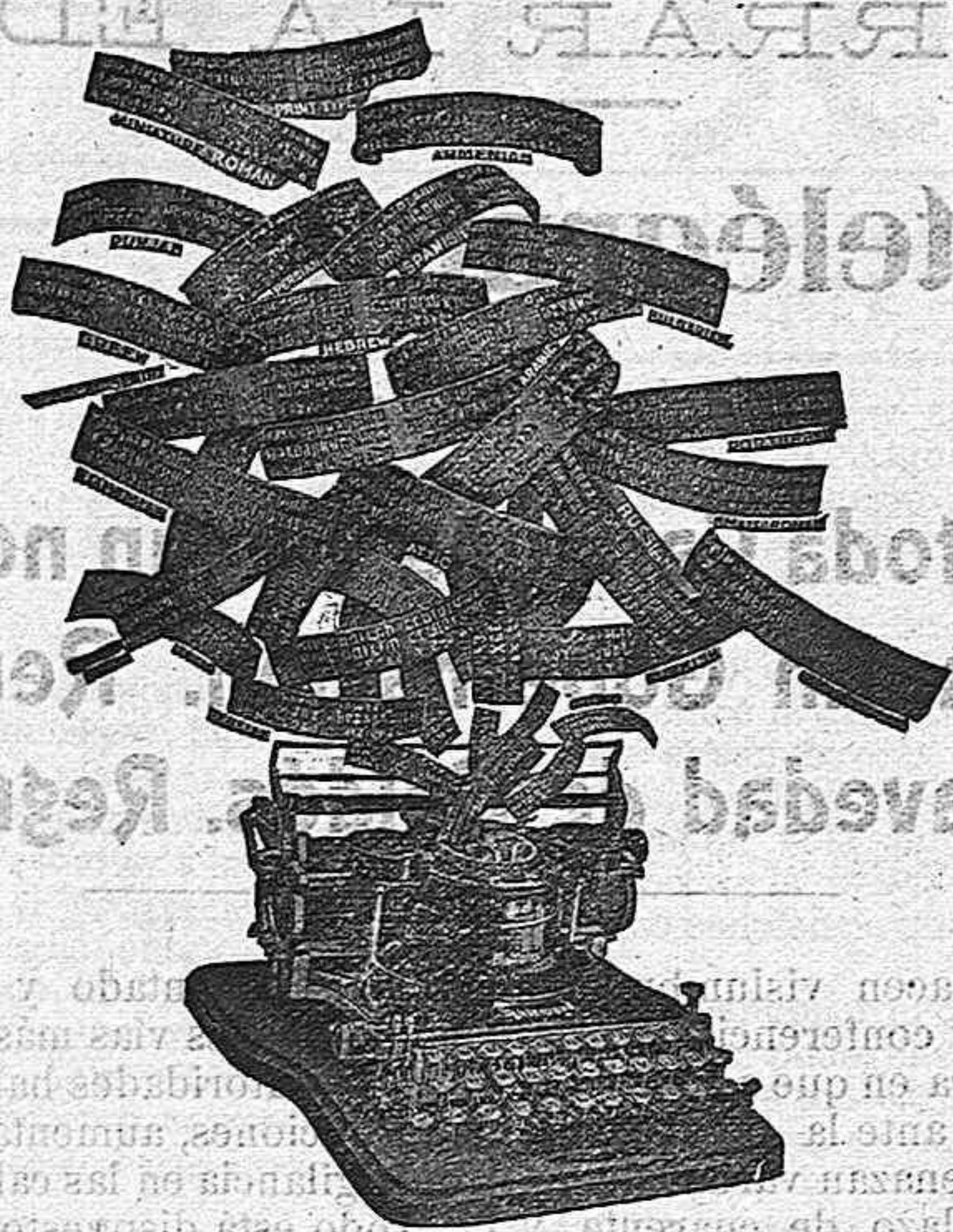
AMA DE CRÍA

Para criar en Madrid, se desea ama joven de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS A CREDITO



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en **LA TIERRA DE SEGOVIA** y verá aumentar sus negocios

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14'30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalejo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9'45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

LEED
La Tierra de Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:

11, Infanta Isabel, 16

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico, montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

Se extiende el lock-out por toda Cataluña. Según noticias particulares, la situación se agrava en Barcelona. En Gobernación. Reunión importante en el Ministerio de la Guerra. Gravedad de Galdós. Regreso de la reina Cristina.

En Gobernación

El señor Burgos Mazo ha dicho esta tarde a los periodistas:—Estoy enterado de los rumores que han circulado sobre la declaración de la huelga general en Barcelona, y pueden asegurar ustedes desde luego que son falsos tales rumores.

La actitud de los obreros no puede ser más correcta; los elementos representativos de la población desean se reanuden las conferencias entre patronos y obreros.

No creo que haya nadie en Barcelona, que quiera afrontar las responsabilidades que puedan derivarse de esta situación.

Esta tarde se reunirán en el Gobierno civil los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad condal con los señores Rodés, Puig y Cada-falch y el alcalde que fueron asesores de la Comisión mixta, para explicar lo ocurrido hasta la ruptura entre patronos y obreros, y estudiar un medio para que la citada Comisión mixta reanude sus trabajos.

Yo garantizo a ustedes, ahora que mucha gente pierde la cabeza, que el Gobierno no la pierde y obrará con toda justicia y rectitud.

Notas palatinas

Esta noche saldrá S. M. el Rey en tren especial de San Sebastián y llegará mañana a Madrid.

Se ha iniciado una mejoría en la enfermedad que padece la infanta doña Beatriz.

La situación en Barcelona

No obstante los optimismos manifestados por el señor ministro de la Gobernación, las noticias particulares recibidas de Barcelona acusan agravación notoria del conflicto allí planteado por la declaración del lock-out.

Eso mismo hacen vislumbrar los telegramas y conferencias cortada por la censura en que se participa que los obreros ante la persistencia del lock-out amenazan variar de actitud si en un plazo de cuarenta y ocho horas no se abren las fábricas.

Reunión importante

En el ministerio de la Guerra se han reunido con el general Tovar los señores presidente del Consejo, Weyler y capitán general de Madrid, señor Aguilera.

Se cree que lo tratado en esta reunión ha sido el asunto del tribunal de honor formado a los alumnos de la Escuela de Guerra.

Agravación de Galdós

A última hora de la tarde se ha agravado notablemente en su enfermedad el ilustre dramaturgo don Benito Pérez Galdós.

El enfermo se encuentra muy prostrado, habiendo dicho el doctor que le asiste que su opinión es pesimista, pues la temperatura descende cada vez más, estando ya debajo de la ordinaria y amenazando un colapso.

La huelga de sastres

Se ha solucionado hoy la huelga que venían sosteniendo los obreros sastres.

De provincias

Estado del lock-out

BARCELONA, 10.—El aspecto de la población sigue como los demás días anteriores, pero es indudable que se ha extendido el lock-out pues existen mayor número de almacenes y fábricas cerradas.

Los corrillos de obreros sin traba-

jo, han aumentado y siguen circulando por las vías más céntricas.

Las autoridades han tomado mas precauciones, aumentando la fuerzas de vigilancia en las calles.

Todo está dispuesto para si es necesario, resignar el mando la autoridad civil en la militar, si esto fuera preciso el bando se publicaría ajustándose al artículo 171 del Código de justicia militar.

Los mercados se hallan bien provistos de toda clase de comestibles, pero no obstante éste han subido los precios de los mismos.

Ha sido cerrado el establecimiento tipográfico del diario local «La Prensa», dejando de publicarse por tanto dicho periódico.

Notas varias

BARCELONA, 10.—La Federación obrera ha publicado un manifiesto que dice así:

A la opinión: Rotas las relaciones entre los patronos y las clases obreras, y necesitando estas deshacerse equivocados que pudieran perjudicarla en sus intereses, se dirige a los obreros manifestándoles: 1.º Que a partir de hoy a las ocho de su mañana y en plazo de cuarenta y ocho horas que vencerá el miércoles a las ocho de la mañana.... (censura).

Siguen después más palabras, y otro telegrama que, no insertamos porque los cortes hechos por la censura, los hacen ininteligibles.

Ha fallecido repentinamente el coronel Barra.

El preso que se suicidó días pasados en la cárcel se llamaba Abelica. Los elementos patronales que figu-

guraban en la Comisión mixta, han desmentido que la ruptura de relaciones con los obreros, haya obedecido a que existiera discrepancia entre ellos y la Federación patronal que representaban, y por tanto no aceptara esta la fórmula de arreglo propuesta por ellos.

Hoy lunes ha aumentado el lock-out en toda Cataluña. Se teme... (censura).

El Rey en San Sebastián

San Sebastián 10.—Su Majestad el Rey acompañado de los duques de Santoña y Parcent ha paseado en automóvil por la población.

Su Majestad la Reina doña Cristina estuvo en el hospital de la Cruz Roja.

Al regreso de los Reyes a Miramar, recibieron en audiencia a los marqueses de Valtierra, capitán general Orozco y alcalde de esta capital.

Mañana en el rápido marchará a Madrid la reina doña Cristina.

DEL EXTRANJERO

Tribunales especiales

NAUEN, 10.—En una sesión celebrada por el Consejo nacional bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia, se ha aprobado la creación de tribunales especiales para juzgar a los usureros, logreros y acaparadores.

Español condenado

TOLOUSE, 10.—La audiencia ha confirmado la sentencia del jurado condenando al español Bernardo Gómez de 24 años de edad a diez de trabajos forzados, por descarrillamiento frustrado de un tren.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 10

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Macarrones a la italiana
Merluza a la marinera
Vaca salteada a la moda

Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DIA 10

Comida (de nueve en adelante)

Consommé criolla
Pescadilla a la andaluza
Bistek a la provenzal

Postre

Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eijón

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Ptas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	17,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105
CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Álvarez)-Teléf. núm. 26
SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad